

MOMENTOS SUPREMOS

Toda España pide el indulto

No recordamos espectáculo semejante, por lo sublime, que el que ofrece toda España, con raras y excepcionales excepciones, en estos momentos supremos de angustia. Jamás ni cuando los fusilamientos, por O'Donnell, de los sargentos sublevados en Madrid, en 1808; ni cuando Cánovas fusiló a Ferrándiz y Bellés en Santa Coloma de Farnés; ni cuando Villacampa fué condenado a muerte, nunca se apoderó del alma nacional ansiedad tan grande cual ahora, ante el fatídico patíbulo y ante esos siete hombres que se hallan en peligro de ser ejecutados.

A millares llegan los mensajes y telegramas a Madrid solicitando el indulto; todos los asuntos de palpitante actualidad, incluso la guerra de Melilla, reléjense a segundo término absorbiendo la pública atención el desenlace que va a tener el drama de Cullera.

Es el espantoso número de víctimas propiciatorias lo que mueve a las gentes a pedir piedad; ¿acaso un mayor grado de cultura impulsa a abominar la pena de muerte? Quizá ambos supuestos son verosímiles, aunque no faltan quienes abandonan en la génesis de los terribles sucesos solicitando el indulto estimándolo obra de justicia.

Por eso la incalificable actitud de los cleristas, cuyo vocero es *La Epoca*, ha causado invencible repugnancia aun en aquellos que aceptan como indiscutibles los fallos de la justicia. Más hábiles, si no sinceros, los políticos de la extrema derecha ultramontana, unen su voz a la de millares de españoles que solicitan la conmutación de la pena para los reos de Cullera.

Pero los conservadores—también entre éstos hay excepciones—quieren cohonestar la muerte de Ferrer con la de los procesados que esperan la resolución del Consejo de ministros, exigiendo que Canalejas mate para equipararlo a Maura y Cierva.

¿Conseguirán sus siniestros propósitos? Nuestras convicciones políticas, nuestros vehementes deseos de que sea abolida la pena de muerte, nos inclinan a creer que no.

A la hora en que escribimos ignoramos el acuerdo resido en el Consejo de ministros. ¡Horrible incertidumbre, en la que nos acompaña, no obstante los reparos y salvedades, hasta un periódico eminentemente retrógrado de la capital!

Con sincera satisfacción lo consignamos, y aún será ésta mayor si hoy conseguimos ver realizada la aspiración que ha movido a tantos corazones a solicitar el indulto de los reos de Cullera.

Conocida la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y atendiendo no tanto al acuerdo adoptado por el anterior Ayuntamiento como a sus sentimientos humanitarios, los concejales republicanos reunieron ayer mañana, designando a los Sres. D. Manuel Crú, D. Ricardo Samper y D. Rosendo Pérez para que en representación de la minoría republicana visitasen al Alcalde para solicitar que pidiese al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

El Sr. Bermejo, que se hallaba en su despacho de la Alcaldía informando a los periodistas sobre los asuntos municipales, re-

ció afectuosamente a los Sres. Crú, Samper y Pérez, a quienes manifestó que si anoche no recibía de Madrid la confirmación oficial de la sentencia, se apresuraría a cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento y telegrafiaría al jefe del Gobierno, como Alcalde presidente de la Corporación y como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

En efecto, el Sr. Bermejo expidió, a las seis y media de la tarde, el siguiente despacho:

Alcalde a Presidente Consejo. Ayuntamiento Valencia, que condena crímenes cometidos en Cullera Septiembre último, reconociendo austeridad tribunales militares y acatando su justicia, implora hoy misericordia para los reos y suplica a V. E. aconseje S. M. magnánima prerrogativa indulto.—El Alcalde, Luis Bermejo.

En parecidos términos telegrafió como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

El Alcalde se ha excedido en la redacción del despacho solicitando el indulto en nombre del Ayuntamiento, pues éste ni condenó ni sancionó nada de lo que el señor Bermejo dice. Se limitó a facultarlo para solicitar el indulto.

Conste así.

En cambio los mauristas de la Comisión provincial han enseñado la oreja al tratar del asunto.

Reunióse ayer este organismo, y después de despachar los asuntos de trámite, se planteó la cuestión del indulto, defendiendo la conveniencia de solicitarlo los elementos republicanos y liberales y mostrándose opuestos los conservadores; éstos entendían que no era oportuna la petición hasta que resolviera el Consejo de ministros.

Bolea, el despreciable Bolea; el indigno Bolea, cacique perseguidor de liberales y republicanos en Alcaira; el hombre hechura de Crespo Azorín se opuso tenaz, terminantemente, a que se pidiese el indulto.

¿Quizá lo hiciera por creer que para él no hay indulto posible!

Puesta a votación la demanda de indulto, fué desestimada por los votos de Lleó Torralba, Polo, Bolea y vicepresidente Navarro.

Votaron en pro del indulto los liberales Albifana y Bataller y el republicano Garrido.

No obstante, el presidente de la Diputación, D. Fausto Pérez, quedó facultado por los diputados liberales y republicanos para telegrafiar al jefe del Gobierno pidiendo el indulto de los procesados de Cullera, en cuanto la noticia de la sentencia fuera conocida oficialmente.

También para tratar de pedir el indulto, se reunieron ayer mañana los diputados provinciales por el distrito de Saeca-Gandía Sres. Llopis Sapina, Banaolocha, Gomis y marqués de Colombia.

Los dos primeros (liberales) opinaron que debía telegrafarse en el acto al presidente del Consejo solicitando el indulto. Los dos conservadores se reservaron hasta consultar anoche con los primates mauristas.

LOS CONSUMOS

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

| | |
|----------------------------|----------|
| Pesetas. | |
| Por arbitrios de carnes... | 4.989'22 |
| Inspección veterinaria... | 131'86 |
| pesaje... | 44'80 |
| Total... | 5.158'88 |

El Alcalde nos manifestó ayer que cumpliendo lo acordado en la reunión de los señores de alcaide, éstos habían comenzado sus gestiones para procurar la rebaja de las subsistencias en armonía con la desgravación de artículos comestibles.

Asimismo dijo el Sr. Bermejo que el teniente de alcaide del distrito de la Misericordia, Sr. Albers, había reunido a los dueños de abacerías y ultramarinos, quienes le entregaron una nota con la rebaja que han hecho en los precios de algunos de los artículos desgravados.

Según esta nota, el aceite de 1.^a, se vendía a 20 pesetas arroba, se expende ahora a 14; el de 2.^a, de 19 a 13; el de 3.^a, de 16 a 12.

Aunque es indudable que la magnífica cosecha de aceite que ha habido este año ha influido en la baja de los precios, es evidente que el de 1.^a a 14 pesetas constituye una baja considerable.

El jabón de coco que se vendía a 120 pesetas kilo se expende ahora a una peseta.

El idem de segunda, de una peseta a 0'60. El petróleo, de 0'90 pesetas a 0'70.

En las conservas se ha conseguido la rebaja de cinco o diez céntimos por bote, según clase y tamaño, y las bujías, que costaban diez céntimos, costarán ahora quince céntimos el par.

Hoy recibirá el Alcalde la nota de los tenientes de alcaide del Grao y Ruzafa.

El Sr. Bermejo ha recomendado a la guardia municipal que estudie con interés las nuevas Ordenanzas y al personal del resguardo para que se porte correctamente con el público, evitándole las mayores molestias posibles.

Hombres impotentes

La impotencia genital en sus tres grados (severa, difícil, imposible) se combate a toda edad sin peligro y con rapidez con el magnífico preparado exterior *Vigor Sexual* de *Weg*. Siempre latente como producto de una práctica de largos años en esta especialidad y que jamás perjudica.

El *Vigor Sexual* de *Weg* se vende a 15 pesetas franco en la Botica San Antonio, Moreado, 71; Gamis, San Fernando, 34, y otras.

Se quiere fijar el grado de la impotencia pidiendo al grado de la Potencia Sexual a la *Clinica Mateo*, Puerta del Sol, 8, que lo envía gratis.

Dos Consejos de guerra

Mañana, a las nueve de la misma, se celebrará en Algeciras un Consejo de guerra contra el paisano Vicente Domingo Alcaide Borrás, acusado por los sucesos desarrollados en aquella población en Septiembre último.

El tribunal estará presidido por el coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia D. José Blanco de Castro, y actuarán de vocales los capitanes D. Fernando Torres, del regimiento de Tetuán; D. Federico Corbi, del 5.^o depósito de caballería; D. Vicente Dolz, del de Tetuán; D. Ramón Escobar, del 11.^o montado de Artillería; D. Juan Izquierdo, también del 11.^o montado, y D. Miguel Arias, de la zona, y suplentes D. Gaspar Llovet, del 11.^o montado, y D. Bernardo Estrada, del de Tetuán.

A la misma hora y día se celebrará otro Consejo en Alcaira para ver y fallar en la sumaria instruida contra el paisano Bernardo Chordi Puig y dos más, acusados del delito de insulto a fuerza armada.

El tribunal se constituirá en la siguiente forma:

Presidente, el coronel del regimiento de Otmaba D. Eloy Hervás; vocales: capitanes D. Julián Durán, del 8.^o montado de artillería; D. Carlos Pérez, del regimiento de Otmaba; D. José Ferrer, del de Mallorca; D. Gaspar Zaragoza, de la zona; don Juan Verd, de la zona; D. Rafael Carbonell, del 11.^o montado, y suplentes D. Luis Ferrer, de la zona y D. Emilio Moragón, del regimiento de Guadalajara.

De infamia califica *La Correspondencia* nuestro ataque de ayer a Mencheta, y *Mencheta pide que se ahorque a uno de los reos cuando menos*; ¿quién es aquí el infame?

Mencheta no abandona sus intereses, la vida tranquila del hogar, para ir a la Corte en demanda de indulto, pues ya «es sabido» que pide se ahorque a uno de los reos; Mencheta finge interesarse por esos siete desdichados cuya vida pende de una palabra, para si se les indulta, poder ufanarse de haberlos salvado, y, en caso contrario, lamentar que la inexorabilidad de la ley no permita aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, pero pide a *Canalejas* que ahorque uno para que sirva de escarmiento; Mencheta, sinceramente, de corazón, no puede pedir el indulto de los reos de Cullera sin entonar el *mea culpa*, sin declarar noblemente que él es el principal culpable de la comedia que posee a España.

Pero ya «es sabido» en vez de confesarse autor moral de los crímenes de Cullera, PIDE QUE, CUANDO MENOS, SE AHORQUE A UNO DE LOS SIETE CONDENADOS.



COGNAC "FARO"

--- VINOS FINOS DE RIOJA ---
de la poderosa Sociedad

"BODEGAS BILBAÍNAS"

Los reos de Cullera

Mencheta quiere que se ahorque a uno

No hay modo de mentar al Sr. Peris Mencheta sin que al punto salte *La Correspondencia*, vociferando e insultando a quien os poner en duda los nobilísimos, altruistas, sentimientos de su amo y señor.

Los traidores a los reos de Cullera, en el hipótesis, las manifestaciones que ha debido hacer al solicitar del jefe del Gobierno el indulto de los reos de Cullera, y aunque nada escribimos que no se ajustara a la verdad, es lo cierto que el órgano de Mencheta protesta violentamente en un suelto, que sin quitar punto ni coma reproducimos a continuación.

Dice así:

"UNA INFAMIA"

La comedia del Pueblo de hoy al ocuparse, en la forma que lo hace, de las gestiones que para conseguir el indulto de los reos de Cullera está realizando en Madrid el diputado a Cortes por Sueca y Director de *La Correspondencia* de Valencia D. Francisco Peris Mencheta.

Sabido es que nuestro querido Director, antes que nadie, y cuando los de El Pueblo tramaban la burda comedia de la camiseta ensangrentada a causa de imaginarios malos tratados a los procesados de Cullera, se hallaba en Madrid interesando de los poderes públicos el indulto de los procesados que pudieran ser condenados a muerte; notorio es que ahora, abandonando sus intereses y la vida tranquila del hogar, ha ido a la corte con el mismo nobilísimo objeto.

Y quien esto hizo y hace, quien movido por sus sentimientos generosos y altruistas así procede, es objeto por parte de los más interesados en el indulto, de un ataque incalificable, de una verdadera infamia.

Oreámos nosotros que en esta labor de piedad y de clemencia se confundirían en una sola aspiración todas las almas nobles y generosas, pero no es así; El Pueblo constituye una excepción, dando a entender que le molesta, aún más, que le irrita, que el Sr. Peris Mencheta se interese por la concesión del indulto de los reos de Cullera condenados a muerte.

Y conste que a pesar de El Pueblo, el señor Peris Mencheta continuará su labor por salvar cuantas vidas pueda de los sentenciados a muerte.

¡A pesar de El Pueblo!

A gusto de El Pueblo ha debido decir el colega si fuese Mencheta quien determinara la concesión del indulto; pero luego se verá que no hay tal cosa y que esas protestas de piedad, de sensibilidad, no significan sino miedo ante las responsabilidades contraídas, algo así como el grito de la conciencia atormentada.

Mencheta se agita, muévese y finge interesarse por la suerte de los sentenciados a la última pena, porque lo ha visto las orejas al lobo; es decir, porque supone e sabe que total o parcial habrá indulto. No vamos a contradecir el dicho de *La Correspondencia* que pinta a Mencheta poco menos que dándose de cabezadas por alcanzar el perdón de los siete reos. ¡Para qué! Más que cuando pudiéramos replicarle nosotros dice este colega el colega: «ma que anoche publicaba El Correo».

Al entrar los ministros en Gobernación ha ocurrido un incidente.

Al decir a los periodistas al Sr. Canalejas el indulto de los reos de Cullera, el señor Peris Mencheta ha expresado su disconformidad, alegando que debía ahorcarse a uno para que sirviera de escarmiento.

Esto ha producido mal efecto entre los periodistas que le han dicho al jefe del Gobierno:

—Queremos que no haya sangre. Indulto general.

—Pero queremos todos, pero yo tengo que cumplir mis deberes de gobernante.

Esto es más verosímil, más de Mencheta que la actitud en que lo coloca *La Correspondencia*.

Mencheta quiere que se ahorque a uno!

¿Lástima que entre los periodistas que escucharon semejante atrocidad no hubiese alguno con el suficiente desenfado para replicarle:

—Ese uno debiera ser usted.

—No «es sabido», insolente *Corres.*, que nuestro director se interesara por el indulto mientras El Pueblo denunciaba los malos tratos que se hacían a las víctimas de los sucesos de Cullera. Entonces y después de Mencheta arzuaba a los Brú, los Harnán, los Vidal y demás secaces suyos para que delataran a honrados e inocentes ciudadanos, cuyo único delito consistía en no acatar las imposiciones del cacique magno del distrito. A la campaña humanitaria, de justicia, que El Pueblo y un puñado de hombres abnegados hicieron en defensa de la verdad, contestaban los culpables de los sucesos de Cullera metiendo gente en la cárcel, formulando falsas denuncias y engañando a los periodistas forasteros que en el lugar de los sucesos hacían sus informaciones.

Así ha podido decirse en Valencia, ante autoridad nada sospechosa para los menchetistas y por quien ofrecía garantías de sinceridad:

—Señor, esos... son unos miserables que debían estar en la cárcel!

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

ACCIÓN REPUBLICANA

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL (Angeles, 6).—Se convoca a la junta general que se celebrará el domingo, a las tres y media de la tarde, para la dación de cuentas, renovación de la junta directiva y otros asuntos de interés.—El presidente, Enrique Llopis.

CASINO DEL DISTRITO DEL MUSEO.—Se convoca a junta general para esta noche, a las nueve, para la dación de cuentas. De no reunirse bastante número la junta se celebrará el domingo, a las once de la mañana.—El presidente, Camilo Oleina.

COMITÉ DEL DISTRITO DE RUZAFÁ.—Se convoca a los vocales e individuos de la Junta Municipal pertenecientes a este Comité a una reunión que se celebrará el domingo, a las cuatro de la tarde, en el local del Casino Federal de Ruzafa para tratar de un asunto de verdadero interés.—El presidente, Manuel Crú.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO "EL POPULAR" (Camino Real de Madrid).—Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las cuatro de la tarde, para la dación de cuentas y renovación de la junta directiva.—El presidente.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL PUERTO (Libertad, 54).—Celebrará junta general mañana, a las nueve de la noche, para dación de cuentas y renovación de la directiva.

Seruega a los socios asistan a la junta por ser de mucha importancia.—El secretario, José Company.

Un rumor

Hasta nosotros llega el rumor de que anoche salieron para Cullera varios carpinteros.

Lo que este rumor indica no escapará, sin duda, de la perspicacia de nuestros lectores, por lo que renunciamos a hacer ningún comentario.

MOVIMIENTO OBRERO

CURTIDORES.—Se convoca a junta general ordinaria, para el domingo a las diez de la mañana, con objeto de tratar sobre asuntos de gran interés.—La Directiva.

CARPINTEROS "LA UNIÓN".—El domingo junta general para la renovación de cargos y dación de cuentas.

Esperamos acudir todos como un solo hombre para seguir nuestra marcha.—La directiva.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 81, bajo, Valencia.

"El Pueblo" en Barcelona

hace "El Sol" Rambla de las Flores.

La lista de los demás juicios señalados, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Suscripción para la madre de Pardo

Suma anterior, 216 pesetas.
Sra. Viuda del maestro Lope, 10; Nazario Gamero, 5; J. M. T., 2; Miguel Cantó, 1; Manuel Alcáide, 2; D. R. E. T., 2.
Total, 223 pesetas.
Continúa abierta la suscripción.
Durante el día se admitirán donativos en la Administración de El Pueblo.

Hombres de corazón: Apresuraos a solicitar el indulto de los reos de Cullera.

El presidente del Consejo provincial de Fomento ha remitido al Alcalde numerosos ejemplares de la Cartilla sanitaria para evitar el desarrollo de la fiebre aftosa, con objeto de que las reparta entre los ganaderos del término municipal.

Vida Municipal

Esta mañana, a las doce, se reunió el Jurado del concurso de proyectos de la Casa de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del Alcalde.

El Alcalde ha delegado en D. Antonio López para que intervenga en las denuncias de chapas de los carros, y en el señor Casanova para entender en lo relativo a la mendicidad.

Bien barren para dentro los carlistas, en tanto los seudoliberales están en la higuera.

En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta de derribo de la casa núm. 5 de la calle Vieja de la Peja, siéndole adjudicada a Salvador Sena, por 6.200 pesetas.

También ayer se subastó el derribo de la casa núm. 5, plaza del Conde Casal y 28 de la calle de Magdalena, adjudicándose a Manuel Andreu, por 3.450 pesetas.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

Mi conciencia me dice que el matar, sea cual fuere la forma en que se recista y el pretexto que lo encubra, es execrable; que la guerra es una vergüenza monstruosa, una aberración sangüinaria y que todo el que prepara la guerra es digno de condenación.—Tolstoi.

Valencia pide el indulto

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Alma valenciana profundamente conmovida pone V. E. fervientes esperanzas aconseje indulto S. M., respondiendo no sólo defensa principios jurídicos modernos mantenidos V. E. durante toda su actuación política sino sentimientos humanitarios por cuantos aman Democracia.—Representación partido provincia, Azzati, Barral.

Mayordomía Mayor Palacio.—Madrid. Alfonso XIII. Diputados Cortes republicanos representación partido provincia e interpretando el sentir opinión ajena política, elevan suplica ante primer magistrado nación haga uso sublime prerrogativa salvando vida siete desgraciados Cullera. Valencia cultivó siempre sus jardines la más pura de las flores, el amor a la patria cubriendo jefe Estado, lluvia perfumados pétalos, espere anhelante acto conmovedor que libre bellísima región impio espectáculo cadalso.—Azzati, Barral.

Presidente Consejo ministros a los señores diputados Azzati y Barral.—Valencia. Acabo de recibir su telefonema apelando a mis convicciones y a mis sentimientos, y me apresuro a contestarlo antes de celebrar el Consejo de ministros, principalmente dedicado al examen de la sentencia que est. mañana fué notificada al Gobierno.

Con toda sinceridad, como ya dijo hace días al ilustre Pérez Galdós, desearé que el Gobierno pueda adoptar, sin olvidar sus grandes obligaciones, un acuerdo favorable a la concesión de la gracia.—Canalejas.

Presidente Consejo ministros.—Madrid. 34 enfermos asistentes Instituto Médico-Física Dr. Calatayud, empleados y Director propietario dicho establecimiento, suplican ilustre Canalejas interceda monarca concesión indulto condenados Cullera.—Dr. Calatayud.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La sociedad albañilera, gremio de carpinteros y oficiales zapateros, de la localidad, suplican la gracia de indulto para los reos de Cullera.

Perdón, piedad, misericordia, compasión para los abastidos—Vicente Cabanes, Juan Jimeno y Jesús Puchalt.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Concederos vuestros humanitarios sentimientos, esperamos aconsejéis a vuestro augusta esposo, conceda indulto desgraciados reos Cullera—50 operarios de los talleres de Lloréns y Ventura.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 250 operarios talleres Lloréns y Ventura, solicito de V. E. aconseje indulto de los reos de Cullera, evitando un día de luto a esta laboriosa ciudad.—José Pérez.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Recordad vuestras visitas a esta hermosa ciudad y los sentimientos hospitalarios que todos se esforzaron en demostrar. No consintáis un día triste para sus hijos, concediendo el indulto de los desgraciados reos de Cullera.—250 operarios de los talleres de Lloréns y Ventura.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Junta directiva Asociación exportadores y almacenes de vinos de Valencia, impulsada sentimientos de humanidad y piadosa consideración, ha acordado por unanimidad suplicar encarecidamente a V. E. aconseje regla prerrogativa indulto condenados última pena por los sucesos de Cullera.—Presidente, Lorenzo Dionis.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Las abajo firmadas imploran de su buen corazón aconseje al rey el indulto de los presos de Cullera.—Elias Viana Lázaro, María Maluenda Vásticas, Elvira Viana Maluenda, Isidora Viana Maluenda, Consuelo Viana Maluenda y Dolores Viana Vidal.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Las mujeres que tienen el honor de dirigirse a V. E. imploran del ilustre humanista que no se gobierna la garantía a vivir de los infelices reos de Cullera, haciendo emudecer a todo legista contrario al quinto precepto del Decálogo.

Horrorizamos aún los crímenes cometidos en dicho pueblo... ¡No, no queremos a hombres sin corazón que maten, ni leyes que no se apliquen de próximos amonados! ¡Vida para todos! Que mate la Naturaleza a Dios. ¡Guerra, sí, guerra al crimen, educando el sentimiento de los criminales! ¡Muy bueno, bellísimo es perdonar! ¡Muy malo, horriblemente malo es negar perdón al que delinque!

Por las mujeres de las calles del Pilar, Puerto, Real, Bons, Catalá, Dolores Chacón, Sofía Piqueres, Salvadora Guillén, Dolores Selma. (Siguen 500 firmas.)

Valencia pide el indulto

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Alfonso XIII. Diputados Cortes republicanos representación partido provincia e interpretando el sentir opinión ajena política, elevan suplica ante primer magistrado nación haga uso sublime prerrogativa salvando vida siete desgraciados Cullera. Valencia cultivó siempre sus jardines la más pura de las flores, el amor a la patria cubriendo jefe Estado, lluvia perfumados pétalos, espere anhelante acto conmovedor que libre bellísima región impio espectáculo cadalso.—Azzati, Barral.

Presidente Consejo ministros a los señores diputados Azzati y Barral.—Valencia. Acabo de recibir su telefonema apelando a mis convicciones y a mis sentimientos, y me apresuro a contestarlo antes de celebrar el Consejo de ministros, principalmente dedicado al examen de la sentencia que est. mañana fué notificada al Gobierno.

Con toda sinceridad, como ya dijo hace días al ilustre Pérez Galdós, desearé que el Gobierno pueda adoptar, sin olvidar sus grandes obligaciones, un acuerdo favorable a la concesión de la gracia.—Canalejas.

Presidente Consejo ministros.—Madrid. 34 enfermos asistentes Instituto Médico-Física Dr. Calatayud, empleados y Director propietario dicho establecimiento, suplican ilustre Canalejas interceda monarca concesión indulto condenados Cullera.—Dr. Calatayud.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La sociedad albañilera, gremio de carpinteros y oficiales zapateros, de la localidad, suplican la gracia de indulto para los reos de Cullera.

Perdón, piedad, misericordia, compasión para los abastidos—Vicente Cabanes, Juan Jimeno y Jesús Puchalt.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Concederos vuestros humanitarios sentimientos, esperamos aconsejéis a vuestro augusta esposo, conceda indulto desgraciados reos Cullera—50 operarios de los talleres de Lloréns y Ventura.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 250 operarios talleres Lloréns y Ventura, solicito de V. E. aconseje indulto de los reos de Cullera, evitando un día de luto a esta laboriosa ciudad.—José Pérez.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Recordad vuestras visitas a esta hermosa ciudad y los sentimientos hospitalarios que todos se esforzaron en demostrar. No consintáis un día triste para sus hijos, concediendo el indulto de los desgraciados reos de Cullera.—250 operarios de los talleres de Lloréns y Ventura.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Junta directiva Asociación exportadores y almacenes de vinos de Valencia, impulsada sentimientos de humanidad y piadosa consideración, ha acordado por unanimidad suplicar encarecidamente a V. E. aconseje regla prerrogativa indulto condenados última pena por los sucesos de Cullera.—Presidente, Lorenzo Dionis.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Señora: Las abajo firmadas imploran de su buen corazón aconseje al rey el indulto de los presos de Cullera.—Elias Viana Lázaro, María Maluenda Vásticas, Elvira Viana Maluenda, Isidora Viana Maluenda, Consuelo Viana Maluenda y Dolores Viana Vidal.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Las mujeres que tienen el honor de dirigirse a V. E. imploran del ilustre humanista que no se gobierna la garantía a vivir de los infelices reos de Cullera, haciendo emudecer a todo legista contrario al quinto precepto del Decálogo.

Horrorizamos aún los crímenes cometidos en dicho pueblo... ¡No, no queremos a hombres sin corazón que maten, ni leyes que no se apliquen de próximos amonados! ¡Vida para todos! Que mate la Naturaleza a Dios. ¡Guerra, sí, guerra al crimen, educando el sentimiento de los criminales! ¡Muy bueno, bellísimo es perdonar! ¡Muy malo, horriblemente malo es negar perdón al que delinque!

Por las mujeres de las calles del Pilar, Puerto, Real, Bons, Catalá, Dolores Chacón, Sofía Piqueres, Salvadora Guillén, Dolores Selma. (Siguen 500 firmas.)

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad Agrícola de Caragente acude a V. E. en demanda de indulto para los reos de Cullera, confiado en que por sus sentimientos humanitarios y las ideas contrarias a la pena de muerte que siempre fueron el lema sustentado por V. E. en su vida pública, aconseje a S. M. dicha gracia.—Presidente, Francisco E. pl.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 400 socios del Casino Republicano "El Avance", suplico aconseje el indulto de los procesados de Cullera.—Rosendo Pérez.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad Agrícola de Caragente acude a V. E. en demanda de indulto para los reos de Cullera, confiado en que por sus sentimientos humanitarios y las ideas contrarias a la pena de muerte que siempre fueron el lema sustentado por V. E. en su vida pública, aconseje a S. M. dicha gracia.—Presidente, Francisco E. pl.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 400 socios del Casino Republicano "El Avance", suplico aconseje el indulto de los procesados de Cullera.—Rosendo Pérez.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Las sociedades Arte del Libro, Litografía, Estampación y Gutenberg, en nombre de 600 socios, suplican el indulto de los reos de Cullera.—Ariño, Borja, Padilla.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Impresores, litógrafos, encuadernadores, fotograbadores, todas artes gráficas de Valencia, reunidos Ateneo Mercantil para constituir sociedad patronal, acuerdan suplicar a V. E. aconseje a S. M. el indulto de los procesados de Cullera.

Su Alteza Real Príncipe Asturias.—Madrid. El maestro escuela nacional Alboraya (Valencia), natural de Cullera, tiene el honor impetrar V. A. solicite del rey, su amado padre, gracia indulto infelices reos aquella hermosa ciudad, lo cual suplica también en nombre sus 150 alumnos, niños y adultos.—Miguel Angel Simón Aparicio.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 400 socios del Casino Republicano "El Avance", suplico aconseje el indulto de los procesados de Cullera.—Rosendo Pérez.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Las sociedades Arte del Libro, Litografía, Estampación y Gutenberg, en nombre de 600 socios, suplican el indulto de los reos de Cullera.—Ariño, Borja, Padilla.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Impresores, litógrafos, encuadernadores, fotograbadores, todas artes gráficas de Valencia, reunidos Ateneo Mercantil para constituir sociedad patronal, acuerdan suplicar a V. E. aconseje a S. M. el indulto de los procesados de Cullera.

Su Alteza Real Príncipe Asturias.—Madrid. El maestro escuela nacional Alboraya (Valencia), natural de Cullera, tiene el honor impetrar V. A. solicite del rey, su amado padre, gracia indulto infelices reos aquella hermosa ciudad, lo cual suplica también en nombre sus 150 alumnos, niños y adultos.—Miguel Angel Simón Aparicio.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 400 socios del Casino Republicano "El Avance", suplico aconseje el indulto de los procesados de Cullera.—Rosendo Pérez.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Las sociedades Arte del Libro, Litografía, Estampación y Gutenberg, en nombre de 600 socios, suplican el indulto de los reos de Cullera.—Ariño, Borja, Padilla.

Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Impresores, litó

Salto para Burdeos el día 6 y se ignora su paradero.
Confirmando el naufragio del vapor «Española».
Créese que perecieron todos los tripulantes.

De Sevilla
Llegó el marqués de Vega Inclán para tratar del fomento del turismo.
Tras magnífica impresión del desarrollo de la vida en todos los órdenes en Algeciras.

En breve se inaugurarán las obras para el abastecimiento de agua.

El gobernador ha pedido la cruz de Beneficencia para Antonio Salcedo, que se distinguió en el salvamento de las víctimas del hundimiento.

Los alumnos de la Escuela de Comercio han celebrado un mitin para protestar de la conducta del Gobierno, que no ha accedido a sus pretensiones.

De Cádiz
Las Sociedades obreras han celebrado un mitin en el teatro del Parque para pedir que cese la crisis por que atraviesan.
Se adoptaron algunas precauciones.
Hubo orden completo.
Terminado el mitin se organizó una manifestación para entregar al gobernador las conclusiones acordadas.

De Bilbao
Mañana se verá en Consejo de guerra la causa instruida contra un hijo del conde de Pelayo por resistencia a la fuerza armada durante la pasada huelga.

El próximo domingo se inaugurará el Circuito Jaimea.
Habrá festejo religioso, banquete y velada literaria.

De Coruña
Signó el temporal.
Llegaron de arribada forzosa muchos barcos.
Figuran entre ellos el «Bazán», que se dirigió a Barcelona con cargamento de carbón, y el «Armija», que zarpó para la Argentina.

Una hermana del juez del Ferrol, la señorita doña María Tinas Blanco, se cayó al agua desde el puente grande de Muros, siendo arrastrada por la corriente.

LOS SUCESOS DE CULLERA

La sentencia del Supremo

Madrid 10 8:30 noche.
Esta ha causado enorme sensación, despertando un movimiento de opinión grandísimo ante la proximidad de la ejecución de la pena.

Se ha venido hablando estos días de la conducta de los conservadores. En lo que afecta al Sr. Maura, hay que decir que ha guardado una impenetrable reserva en todo lo referente al indulto de los reos, como antes la guardó respecto a los tristes sucesos de Cullera.

Todos los que han intentado hablar con el Sr. Maura sobre el particular, han tropezado con el mismo muro más absoluto.

Se limitó a decir en cierta ocasión el señor Maura que cualquier resolución del asunto correspondía al Gobierno.

Todos consideraron como un acto verdaderamente infame empujar gente hacia el patíbulo y oponerse a la concesión de la pena humanitaria y hermosa de las prerrogativas del indulto.

Lo que dice Canalejas.-Confirmación de la sentencia.-Visitas y peticiones de indulto.-El Consejo de ministros.-Ministros y periodistas.

Aunque el jefe del Gobierno mostró gran reserva acerca de los términos en que la sentencia está concebida, parece que se conforma en todas sus partes la petición fiscal.

No se hará pública hasta mañana, junto con el acuerdo que el Consejo adopte respecto del indulto.

El Tribunal reunirse esta mañana para estudiar la sentencia.

Quedó ésta poco después puesta en limpio, e inmediatamente fue firmada por los señores que forman el Tribunal.

A mediodía fue remitida a presidente del Consejo.

En el ministerio de la Guerra se guarda absoleta reserva.

El Sr. Canalejas ha estado toda la mañana en el despacho de la Presidencia.

A primera hora estuvieron los ministros separadamente para despachar con el presidente.

A mediodía le fué comunicada al Gobierno la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Canalejas dijo:
«Estaba bien informado en esta cuestión un periódico de anoche.
Mucho mejor informado que yo.
Ha comenzado el Consejo de ministros. El primero en entrar fué el Sr. Barroso, quien no facilitó ninguna referencia a los periodistas.
Llegó luego el Sr. Canalejas.
Los periodistas rogaron al jefe del Gobierno que se hiciera intérprete de los deseos de que se conceda el indulto, pues ello no implicaba la impunidad para los autores de los delitos.
El Sr. Canalejas contestó:
«El acto que ustedes realizan merece elogios.
Con gusto me haré intérprete de sus deseos en Consejo, pero nada puedo decirles».

Insistieron los periodistas diciendo al Sr. Canalejas:
«Queramos que no haya sangre. Indulto general».

A lo que replicó Canalejas:
«No quiero que todos por lo tengo que cumplir mis deberes de gobernante».

Después dijo que le habían visitado los Sres. Sol y Ortega, Mencheta, Pallarés e Iglesias (D. Emiliano) para solicitar el indulto.

Con el mismo objeto le visitó una comisión de la minoría republicana de la Diputación provincial.

Dijo asimismo que había recibido telegramas de los Sres. Barzal y Azzi, redactados en términos mesurados, solicitando el indulto.

Un periodista republicano le anunció que mañana una comisión del partido conjunción republicana le entregará un Mensaje pidiendo que sean perdonados los reos de Cullera.

El Sr. García Prieto nos dijo que nada nuevo había respecto a las negociaciones con Francia.

La Prensa
El periódico nacional en favor del indulto de una elocuente abrumadora para los escasos reos que a la concesión del mismo se oponen.

El Liberal inserta nuevas firmas de literatos y políticos.

Además, largas listas de firmas de círculos y sociedades.

También en el Ateneo se han recogido muchas firmas al Mensaje nacional suscrito por Pérez Galdós en pro del indulto de los reos de Cullera.

En su artículo de fondo, «El Liberal» habla de la negrura de la situación.

«Toda España», dice, «menos los ultramontanos, se han adherido al noble propósito de un puñado de hombres de buena voluntad, de pedir y conseguir el indulto de unos delinquentes».

El Consejo de ministros debe conceder el indulto, porque la nación se lo pide.

En el Mensaje figuran los nombres de muchos liberales, y algunos demócratas.

«Piden el indulto todos. No nos convirtamos en una partida de lobos deseosos de comernos la carne de esos desgraciados».

«El Imparcial» se expresa en su editorial en los siguientes términos:
«Somos nosotros, es la vindicta pública, es el fiscal que asume la responsabilidad de la pena, es el fiscal del Supremo quien pide el indulto al contestar al presidente del alto tribunal diciendo:
«Deso que la última palabra en este proceso sea de las defensas.
Nosotros deseamos que la clemencia sea la última palabra en este odioso proceso de Cullera».

«El País» pregunta al Gobierno si está dispuesto a conceder el indulto de los reos de Cullera.

«Correligionarios del Sr. Canalejas» añade el colega: «lo han solicitado».

En el Mensaje del Sr. Pérez Galdós va la firma del senador Dr. Ramón y Cajal y la del diputado D. Luis Morote.

Pero va otra firma valiosísima en este caso: la del nieto de Sagasta.

«Se joven habrá recordado al estampar su firma en el Mensaje que su abuelo fué condenado a muerte en 1838, que perdono en 1860 a Villacampa».

También «A B C» pide hoy el indulto de los reos.

«Se ha cumplido la ley hasta ahora, sirviendo de garantía—dice—la sociedad».

Nosotros hemos combatido siempre la pena de muerte como cristiana; pero guardando esa pena en las leyes, hemos comprendido que gobiernos y la corona debían cumplirlas.

Pedimos el indulto porque éste no representa la impunidad del delito.

Nosotros creamos nuestra súplica al rey y al gobierno.

«Respetamos las vidas de esos desgraciados».

También piden el indulto la casi totalidad de los periódicos españoles con la excepción de algún neo o conservador como el «Diario», el cual es acremente censurado.

«Tan enérgicas y duras han sido las dis-

Varias noticias
Melilla.—Parece que la harka se ha dividido en dos grupos, que se han establecido uno en el Kert y otro en Beniuyaguil. Carecen de armas y de municiones.

Las tropas permanecen inactivas.
Órgenes que las operaciones no comenzarán hasta que estén completos los contingentes que vienen de la Península.

El general Sr. Jordana se ha posesionado de la jefatura del Estado Mayor.

El comandante D. Leopoldo Saro ha marchado a la Península a reponerse de sus heridas.

En Chafarinas ha sido embarcada en el vapor «Sevilla» una expedición de 150 heridos.

El Mizian parece se halla refugiado en Bu-Hermana.
Se halla desalentado.
Solicitó refuerzos de A. Chauna en Beniuyaguil.
Asegúrase que entre los jefes rebeldes imperan temperamentos de benevolencia.

El coronel del regimiento de Alcántara, D. Pedro Font de Mora, ha tomado el mando de los dos escuadrones de la división Larrea.

Dos compañías del regimiento de Melilla han marchado a relevar la guarnición de Benagur.

El crucero «Reina Victoria» ha conducido víveres y municiones a Yazamen.
Ha cesado el viento Poniente.
Sopla levante.

Málaga.—En el vapor «Barceló» ha embarcado la primera columna en municiones.

Fórmanla 76 hombres y 21 mulos.
También han embarcado 78 soldados de Wad-Ras y 70 de Extremadura y el material y personal del 3.º regimiento de artillería de montaña.

Madrid.—El coronel Sr. Fernández Silvestre ha conferenciado con el ministro de Marina respecto a las fuerzas dependientes de dicho ministerio que se hallan en Larache.

Mañana saldrá para Sevilla y de allí marchará a Cádiz, en donde embarcará para Larache.

La censura es rigurosa

La censura se ejerce con todo rigor.
Les he enviado una serie de nuevos telefonemas interesantísimos en extremo.

Signen delbarando
Después de facilitar Gasset la Nota oficial del Consejo, éste siguió deliberando hasta cerca de las siete.

D. Alfonso y Canalejas
A las siete Canalejas y Pidal, en automóvil, fueron a la estación a recibir a don Alfonso.

Pidal se quedó en el automóvil, entrando en el andén Canalejas solo.

El rey y Canalejas pasaron al salón de desahogo, conferenciando.

Mientras conferenciaban, la reina esperaba a D. Alfonso dentro del automóvil.

La conferencia duró diez minutos, saliendo D. Alfonso y Canalejas hablando y parándose hasta llegar a la portezuela del automóvil regio.

A D. Alfonso dió la mano a Canalejas, diciéndole:
«Hasta mañana».

D. Alfonso y su esposa marcharon a palacio, y Canalejas y Pidal a Gobernación, donde los esperaban García Prieto, Barroso, Luque y Rodríguez.

Los restantes ministros se habían ausentado.

En Gobernación
Pidal dejó a Canalejas en Gobernación yéndose al ministerio de Marina a dictar cartas-órdenes sobre movimientos de barcos.

Canalejas, Prieto, Barroso, Luque y Rodríguez permanecieron en Gobernación hasta las ocho de la noche.

Lo que dijeron los ministros
Saló primero Luque, negándose a hablar.

Los restantes ministros manifestaron que después del Consejo que celebrarán mañana en palacio, podrían revelar los acuerdos sobre el proceso de Cullera.

Asegúrase que en el Consejo se expusieron diversos criterios.

Canalejas dijo que los acuerdos que se tomaran debían de ser por unanimidad, pero que desahogó oír la opinión de todos.

Luque, dijo que era un error el suponer que los militares desearan aplicarse a la resolución de guerra había intervenido en el proceso había sido por fuerza mayor, no por gusto.

Inmediatamente hablaron los restantes ministros, sosteniendo unos que debían indultarse a tantos, otros a cuantos; es decir, cada cual sostuvo un número distinto, coincidiendo cuatro ministros en un sentido y otros cuatro en otro.

En el Consejo, Canalejas expuso su punto de vista y en seguida se tomó acuerdo.

El ponente Peña

El ponente Sr. Peña que ha actuado en el Consejo del Supremo de Guerra, es el que actuó también como ponente en la causa en que se condenó a muerte a Rizal.

En el Congreso
Durante toda la tarde el salón de conferencias del Congreso ha estado completamente abarrotado.

Todas las conversaciones que se sostienen entre los políticos y periodistas versaban sobre los sucesos de Cullera.

Las opiniones eran encontradas; mientras unos sostenían que Canalejas no podía desmentir su significación liberal y su enemiga a toda pena de muerte, sostenían otros que no aconsejaría el indulto total por miedo a Maura.

Resultado del Consejo

A la salida de los ministros del Consejo mostráronse reservados.

Dijeron solamente que se habían ocupado del asunto Cullera y que habían acordado proponer a la Prensa la siguiente nota oficial:
«El Consejo por unanimidad ha aprobado la propuesta que mañana hará Canalejas a palacio».

«Esta ha venido a aumentar notablemente la expectación por conocer lo acordado en el Consejo y la propuesta que se formulará ante D. Alfonso».

Después del Consejo Canalejas marchó a su domicilio, preguntando desde allí a palacio si D. Alfonso había regresado, contestándole negativamente.

Entonces Canalejas marchó a la estación para recibirlo.

En tren llegó a las siete y Canalejas con ferenció con D. Alfonso.

Muchos periodistas esperaron en el domicilio del Sr. Canalejas el regreso de éste, y apenas llegó le abordaron, preguntándole ansiosamente si había comunicado al rey los acuerdos del Consejo y si podía decirlos.

Contestó que sí bien había recibido a D. Alfonso, nada le había hablado de lo de Cullera, porque es asunto muy delicado, y hasta mañana en el Consejo que se celebrará en palacio no quería decir absolutamente nada.

Así dijo:
«No se sabrá nada, porque he encargado a todos los ministros que guarden la más absoluta reserva acerca de lo tratado, con objeto de que nada se publique en la Prensa de la mañana».

Es natural—decía Canalejas—que nadie conozca antes que el rey, lo acordado en el Consejo.

La ansiedad por conocer lo que se ha dicho al rey es enorme.

El público arrebatado de manos de los vendedores la Prensa de la noche, que aparece llena de peticiones de indulto de toda España.

La Prensa, el indulto y nadie sabe nada

Signo siendo el tema de todas las conversaciones el indulto.

La Prensa de la noche aparece con grandes titulares pidiendo indulto, piedad, clemencia.

Los periodistas le rogaron se hiciera intérprete en Consejo de sus deseos de que se conceda indulto a los condenados por el Consejo Supremo.

El Sr. Gasset dijo a los periodistas:
«Tengo fiebre; vengo al Consejo por la gravedad de los asuntos que en él hemos de tratar».

Los periodistas le rogaron igual ruego que al Sr. García Prieto.

Los ministros de Hacienda y de Marina no llevaron ningún asunto al Consejo.

A. SERRANO.

Madrid 11, 12 noche.

Peticiones de indulto.-Expectación y ansiedad en toda España.-Los periodistas y el indulto.-La última infamia de Mencheta.

Las peticiones de indulto de que eran portadores los diputados Sres. Salillas, Morote y otros, y que fueron entregadas a Canalejas, contienen muchos millares de firmas.

De Sueca una de 4 544, otra de Mazarrón con 3 242 y otra de Murcia con 1 793.

Además muchísimos pliegos llenos de firmas de Panadero, Puerto Santa María, Jaén, Peñarroya.

De Alcañiz más de 3 000 y de los radicales de Madrid más de 8 000.

Ha visitado a Canalejas los abogados civiles Sres. Menéndez Pallarés, Emiliano Iglesias y Sol y Ortega, llevando también la representación de Melquiades Alvarez y Barriobere, solicitando el indulto de los reos de Cullera.

Canalejas ha contestado que el asunto iba a resolverse en Consejo.

Durante toda la tarde Canalejas ha estado recibiendo infinidad de telegramas, telefonemas y cartas de toda España pidiendo el indulto.

Jamás se ha conocido en toda España una expectación semejante, un movimiento tan grande de opinión en favor del indulto de los reos de Cullera.

En vista de la ansiedad existente en toda España y la indignación que ha despertado el proceder de algunos conservadores, se tiene por seguro que en el Consejo de ministros se sabrán de inclinación hacia el lado de la clemencia.

Al entrar los consejeros al Consejo se ha observado en todos ellos y especialmente en Canalejas honda preocupación.

Los periodistas que acudieron a conferenciar con los ministros y a interrogarles eran en mucho mayor número que de ordinario.

De todos los periodistas que han conferenciado con Canalejas pidiendo el indulto sólo los señores de «La Epoca» y de «El Universo» han dejado de adherirse a la petición de indulto.

Canalejas estuvo bastante explícito, porque dijo a los periodistas que la petición que formulaban era muy honrosísima por que respondía a una tradición moral, a un fin altamente humanitario, al que de buen grado se sumaría si no se lo impidiesen sus altos deberes de Gobierno.

«Yo me encargaré de sus deseos a los demás compañeros de gabinete».

Replicaron los periodistas: «queremos que no haya sangre».

A lo que replicó el presidente: «también lo queremos todos».

A medida que llegaron los ministros se les fué hablando por los periodistas en idénticos términos y todos ofrecieron su concurso, demostrando sus buenos propósitos.

Sólo el general Luque eludió toda conversación con los periodistas, para lo cual se fué por otra escalera.

Mencheta aprovechó la ocasión para hablar con Canalejas respecto a los reos de Cullera, no ocurriéndosele en favor de esos desgraciados otra cosa que pedir al presidente del Consejo de ministros que no se levante el patíbulo en su distrito de Sueca, sino que la ejecución se realice en la Cárcel Modelo de Valencia.

Canalejas a esta infamia se limitó a contestar que se cumpliría lo que la ley ordena.

(N. de la R.)—Ni en Sueca, ni en la Cárcel Modelo debe levantarse patíbulo alguno; si Mencheta lo desea, que se levante en su casa y sea él el que se sienta en el banquillo ya que él es el causante de los sucesos y el que tanto ansía el citado procedimiento.

El futuro presidente

París.—Millerand, quien había sido consultado oficialmente para la cartera de Marina, respondió que no estaba preparado mediante trabajos anteriores para tal ministerio, añadiendo que tan sólo podía aceptar en caso que le fuera ofrecida la cartera de Negocios Extranjeros.

Créese que Fallières se verá obligado a esperar la elección del presidente del Senado, para empeñar las consultas.

Los nombres que suenan en los círculos son los de León Bourgeois, Delcassé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Doumergue y Dupuy.

Palabras de Caillaux
París.—Hablando con los amigos políticos que han acudido a manifestarle su adhesión, el presidente del Consejo Caillaux ha renovado una afirmación que le procura hacer todo lo que creyó su deber y que no cree que se pueda, desde el punto de vista de las negociaciones ocultadas, reprocharle nada.

«La única cosa que me es desagradable; ha dicho Caillaux, es no poder subir mañana a la tribuna, y mirando cara a cara a la Cámara para discutir libremente y completamente acerca de todos los hechos que se me han reprochado, y acerca de todas las calumnias que se me han dirigido».

Pero la partida no está acabada y espero bien pronto que se me presente la ocasión.

Yo tendré mi revancha.

La dimisión del Gobierno francés

París.—La Prensa publica muy extensos telegramas sobre la dimisión del Gobierno.

Todos los periódicos convienen en conceder suma gravedad a la actual crisis por no haber sido producida a consecuencia de un debate parlamentario y por carecer de carácter oficial, haciendo más difícil la solución de la crisis.

El primer deber del nuevo Gobierno es hacer votar rápidamente el acuerdo franco-alemán, con objeto de dejar despejado el terreno político.

La Prensa termina pidiendo la necesidad de que se ponga fin a la política de misterios.

«Todos los ministros dimisionarios me han felicitado», ha dirigido una carta a Caillaux, haciendo constar particularmente que éste los asoció en toda solidaridad en las difíciles negociaciones que aquellos prosiguieron con el presidente del Consejo, existiendo entre él y los demás miembros del Gabinete entera unidad de criterio y de acción».

«Declaro que los ministros dimisionarios que tienen la convicción de haber servido con Caillaux a la paz del mundo y a la dignidad y grandeza de Francia».

En la carta de Caillaux a Fallières le dice que ningún desahogo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana.

Recuerda después la obra realizada por el gabinete saliente, que queda principalmente caracterizada por el acuerdo franco-alemán.

Dicho convenio—añade Caillaux—lo ha elaborado el Consejo de ministros entero, y cada línea del acuerdo fué claramente examinada en las reuniones de los ministros, que fueron adoptados por unanimidad.

Hace constar que repentinamente, cuando en un momento se habían elevado censuras se retiró uno de los ministros, cuyo papel revestía especial gravedad.

Por las circunstancias actuales no le era posible al presidente del Consejo, dado el corto plazo que le imponían la fuerza de las cosas, complicar el Gabinete, creyendo un deber el dimitir.

Mr. Fallières ha celebrado varias consultas con los principales políticos.

En las conversaciones se indican para formar el Gobierno a Delcassé, Briand y Poincaré.

Delcassé presidente?

España gana con la crisis
París.—En los círculos políticos aumenta la expectación por conocer el resultado de la crisis.

Entre todos los candidatos, Delcassé es el que reúne más probabilidades de encargarse del poder.

En las sesiones de la Cámara y los círculos políticos están haciendo pública que hace comentarios para todos los gustos.

Créese que con la salida de Caillaux España no pierde nada, pues dicho presidente del Consejo obraba empujado por el partido colonial francés.

Además, Caillaux era un acérrimo enemigo nuestro.

Cogida de Calorito

Caracas.—El diestro zaragozano, Calorito, al entrar a matar el segundo bicho de la corrida de ayer, fué cogido y empitonado por el cuello, campaneándolo horizontalmente.

El cuerno le interesó el tejido bucal. Las últimas noticias dicen que el herido ha mejorado.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 12, 4:30 madrugada.

El confiteo de Marinosos
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.

Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.

Nótese gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.

Continúan trabajando los licionistas de Marina un nuevo ministro y siendo así que la vacante producida debía llenarse

CONFERENCIA

Madrid 12, 2:30 madrugada.

Extranjero
Dimisión del gabinete francés

París.—Está concebida en los siguientes términos y así fué comunicada por Caillaux a Fallières:
«En presencia de las dificultades que Caillaux ha hallado para llevar al ministerio de Marina un nuevo ministro y siendo así que la vacante producida debía llenarse

inmediatamente, Caillaux no ha creído poder sentir por más tiempo las cargas del Gobierno y se resignará a esta noche al palacio presidencial para notificar esta determinación a M. Fallières».

Después de la dimisión
París.—Dicen en los círculos políticos que la verdadera causa de la dimisión del gabinete, más que la negativa de Baudin de encargarse de la cartera de Marina, se ha de buscar en el escaso entusiasmo que demuestra sentir Delcassé para ir al ministerio de Negocios Extranjeros, sin contar que muchos amigos suyos se esforzaron en hacerle desistir de su primera aceptación, hallando al fin motivo suficiente para ello en el hecho de no haber querido aceptar Baudin el ministerio de Marina.

Delcassé había declarado ya que no iría a Negocios Extranjeros si no se ponía en buenas manos su anterior labor en aquel ministerio, y al ver que no hallaba el presidente el apoyo esperado, ha dicho Delcassé que creía al Gabinete falto de la necesaria autoridad moral, por lo que estimaba preferible que dimitiese en plano.

Esta opinión de Delcassé produjo honda impresión, pero Caillaux hubo de reconocer que estaba bien fundada y que después de las negativas recibidas no podía hacer nuevos ofrecimientos ni tenía ya el Gobierno la necesaria cohesión para presentarse mañana en el Parlamento.

Reunidos luego los ministros, después de una larga discusión, acordaron por unanimidad dimitir colectivamente.

El futuro presidente

París.—Millerand, quien había sido consultado oficialmente para la cartera de Marina, respondió que no estaba preparado mediante trabajos anteriores para tal ministerio, añadiendo que tan sólo podía aceptar en caso que le fuera ofrecida la cartera de Negocios Extranjeros.

Créese que Fallières se verá obligado a esperar la elección del presidente del Senado, para empeñar las consultas.

Los nombres que suenan en los círculos son los de León Bourgeois, Delcassé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Doumergue y Dupuy.

Palabras de Caillaux
París.—Hablando con los amigos políticos que han acudido a manifestarle su adhesión, el presidente del Consejo Caillaux ha renovado una afirmación que le procura hacer todo lo que creyó su deber y que no cree que se pueda, desde el punto de vista de las negociaciones ocultadas, reprocharle nada.

«La única cosa que me es desagradable; ha dicho Caillaux, es no poder subir mañana a la tribuna, y mirando cara a cara a la Cámara para discutir libremente y completamente acerca de todos los hechos que se me han reprochado, y acerca de todas las calumnias que se me han dirigido».

Pero la partida no está acabada y espero bien pronto que se me presente la ocasión.

Yo tendré mi revancha.

La dimisión del Gobierno francés

París.—La Prensa publica muy extensos telegramas sobre la dimisión del Gobierno.

Todos los periódicos convienen en conceder suma gravedad a la actual crisis por no haber sido producida a consecuencia de un debate parlamentario y por carecer de carácter oficial, haciendo más difícil la solución de la crisis.

El primer deber del nuevo Gobierno es hacer votar rápidamente el acuerdo franco-alemán, con objeto de dejar despejado el terreno político.

La Prensa termina pidiendo la necesidad de que se ponga fin a la política de misterios.

«Todos los ministros dimisionarios me han felicitado», ha dirigido una carta a Caillaux, haciendo constar particularmente que éste los asoció en toda solidaridad en las difíciles negociaciones que aquellos prosiguieron con el presidente del Consejo, existiendo entre él y los demás miembros del Gabinete entera unidad de criterio y de acción».

«Declaro que los ministros dimisionarios que tienen la convicción de haber servido con Caillaux a la paz del mundo y a la dignidad y grandeza de Francia».

En la carta de Caillaux a Fallières le dice que ningún desahogo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana.

Recuerda después la obra realizada por el gabinete saliente, que queda principalmente caracterizada por el acuerdo franco-alemán.

Dicho convenio—añade Caillaux—lo ha elaborado el Consejo de ministros entero, y cada línea del acuerdo fué claramente examinada en las reuniones de los ministros, que fueron adoptados por unanimidad.

Hace constar que repentinamente, cuando en un momento se habían elevado censuras se retiró uno de los ministros, cuyo papel revestía especial gravedad.

Por las circunstancias actuales no le era posible al presidente del Consejo, dado el corto plazo que le imponían la fuerza de las cosas, complicar el Gabinete, creyendo un deber el dimitir.

Mr. Fallières ha celebrado varias consultas con los principales políticos.

En las conversaciones se indican para formar el Gobierno a Delcassé, Briand y Poincaré.

Delcassé presidente?

España gana con la crisis
París.—En los círculos políticos aumenta la expectación por conocer el resultado de la crisis.

Entre todos los candidatos, Delcassé es el que reúne más probabilidades de encargarse del poder.

En las sesiones de la Cámara y los círculos políticos están haciendo pública que hace comentarios para todos los gustos.

Créese que con la salida de Caillaux España no pierde nada, pues dicho presidente del Consejo obraba empujado por el partido colonial francés.

Además, Caillaux era un acérrimo enemigo nuestro.

Cogida de Calorito

Caracas.—El diestro zaragozano, Calorito, al entrar a matar el segundo bicho de la corrida de ayer, fué cogido y empitonado por el cuello, campaneándolo horizontalmente.

El cuerno le interesó el tejido bucal. Las últimas noticias dicen que el herido ha mejorado.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 12, 4:30 madrugada.

El confiteo de Marinosos
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.

Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.

Nótese gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.

Continúan trabajando los licionistas de Marina un nuevo ministro y siendo así que la vacante producida debía llenarse

CONFERENCIA

Madrid 12, 2:30 madrugada.

Extranjero
Dimisión del gabinete francés

París.—Está concebida en los siguientes términos y así fué comunicada por Caillaux a Fallières:
«En presencia de las dificultades que Caillaux ha hallado para llevar al ministerio de Marina un nuevo ministro y siendo así que la vacante producida debía llenarse

Una sección de Lusiaña ha traído doce indígenas apresados ayer.
El general Aguirre continúa enfermo.

Málaga.—A la caída de la tarde zarpó el «Vicente La Roda» llevando a Melilla la segunda columna de municiones, 92 hombres, material, ganado y 48 soldados de Saboya que van a incorporarse.

De Melilla
Melilla.—El comandante D. Leopoldo Saro ha marchado a Madrid para reponerse de las heridas que recibió en el combate del día 27.

En el vapor «Sevilla» marcharon a Chafarinas 150 soldados enfermos.

Desde la posición de Izhafon dicen que se han oído numerosas y nutridas descargas, que se creen hechas en el campo moro.

Los rifones se muestran recojidos por la llegada de refuerzos.

Desde el martes se observa la mar de movimiento.

Los moros ocupan las alturas del monte Manso.

Se supone que la harka prepara algún nuevo movimiento contra nuestras fuerzas.

En todas las posiciones reina tranquilidad aparente.

Todos los confidentes aseguran que los refuerzos que ha recibido la harka son numerosísimos, pero les escasean las municiones.

Un batallón de cazadores realizó hoy un paseo militar hasta Tidulit.

En las lomas de Tramata los españoles vieron mucho movimiento entre los moros y algunas hogueras.

Los vapores «Vicente La Roda» y «Sevilla» han traído 160 toneladas de granadas de artillería.

Los conservadores y el Gobierno

Algunos personajes conservadores decían hoy que el Canalejas va a las Cortes dispuesto a aprobar los presupuestos para 1912, no le opondrán dificultades y sólo discutirán razonadamente; pero si pretenden aprobar otros proyectos le obligarán a dejar el paso franco para que suban al poder los conservadores.

Consejo de guerra.-El vapor «Isidoro»
Bilbao.—Mañana se verificará el Consejo de guerra contra el hijo del doctor Medinaveitia por resistencia a la fuerza armada, en Baracaldo, durante la huelga general de Septiembre último.

Ha atracado en Bermeo el vapor «Isidoro» que se creía perdido.

«Lo más hermoso»
Este es el título de una comedia dramática en cuatro actos estrenada esta noche con éxito franco en el Coliseo Imperial.

Trátase de una obra seria admirablemente que gustó mucho.

Su autor, Adelardo Fornández, fué muy ovacionado y llamado a escena al final de todos los actos, y al terminar la obra resonaron los aplausos con mayor entusiasmo.

Por fin, no podrá salir de casa
Zaragoza.—Los carniceros han notificado al gobernador que llegarán el martes próximo.

Asegúrase que Laclavert, ha desistido de venir el sábado a informar en la Audiencia.

Los radicales están contrariados porque se niega a venir.

«El Terror»

Algeciras.—Ha fundado el «Terror», procedente de Melilla.

Zarpó para San Fernando.

A la emigración.—A incorporarse
Algeciras.—Llegan numerosos emigrantes, los cuales van a embarcarse a Gibraltar.

Marcharon a Ceuta 360 soldados del reemplazo de 1908 que estaban con licencia.

Enfermo.-En honor de los voluntarios de Sarriá.-Los estudiantes.
Barcelona.—Hállase gravísimo el deán de la catedral, Dr. Riera.

Los republicanos proyectan una gran solemnidad para colocar coronas sobre la tumba de los voluntarios que murieron en Sarriá en Enero de 1874, después del golpe de Pavia.

Entraron en clase, sin incidentes los estudiantes de la Universidad y Facultad de Medicina y los de los restantes centros, excepto los de la Escuela de Comercio que esperan se resuivan las reclamaciones que han formulado.

Huelga general. Por el indulto

Jerez.—El gremio de toneleros de Jerez y Sevilla han acordado la huelga general.

El domingo se celebrará un mitin pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

En honor de Llorente
A petición de Comenge y del conde de Orgaz, se celebrará en breve en el Ateneo una velada en honor del Poeta D. Teodoro Llorente.

Grave conflicto obrero

Cádiz. El parque Ganovés se ha celebrado una mitin pidiendo todos los gremios obreros para pedir trabajo con que poder conjurar la gravísima crisis.

Asistieron más de 3 000 personas.

Es señal de adhesión se cartaron todos los comercios y hicieron todos los talleres industriales, incluso los oficiales.

Después del mitin una gran manifestación entregó al alcalde las bases acordadas.

Hubo orden, adoptándose precauciones.

Interior, 8477.
Amorósable 10190.
Francos, 795.
Libras, 2723.
Pesos, 9450.

A. SERRANO.

EL INDULTO

El «Chato de Cuqueta» condenado a muerte
Los otros seis indultados

(Telefonema urgente)
Madrid 12, 4 madrugada.

En el Consejo de ministros se ha acordado proponer a D. Alfonso que conceda el indulto para seis de los siete condenados a la pena de muerte por los sucesos de Cullera.

Los indultados son Ceilio San Félix Expósito (a) Pancho, Federico Ausina Franco (a) Ferrer, José Ochoa Casat, Francisco Jimeno Reduán, Valeriano Martínez Ibaiza y José Jiménez Malonda.

El único condenado a muerte a quien no se conceda el indulto es Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueta.

A. SERRANO.

CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'50 pesetas cajita

DOKS AVICOLES DE FRANCE

Gran alimento acelerador para la postura de las gallinas.
Infalible preservativo para todas las enfermedades.
Representante en Valencia:
Torne de San Gregorio, número 6, bajo

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto, y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y en su bodega ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testamentos de todas las provincias de España.

Precio: kilo, 3 ptas.; 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.
Los pedidos acompañando el importe

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES - Salidas de Valencia.

Vapor BARCELONA, el 23 de Enero.
Vapor VALBANERA, el 14 de Febrero.
Vapor CADIZ, el 7 de Marzo.
Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesa.
Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 6 y 22 de cada mes.
Vapor BALMES, el 21 de Enero, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Vapor MARTIN SAENZ, el 6 de Febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Vapor PIO IX, el 22 de Febrero para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 264

Servicio regular de vapores
PARA LONDRES
El vapor HANS saldrá el día 13 de Enero.
PARA LIVERPOOL
El vapor MARTHA saldrá el día 13 de Enero.
PARA GLASGOW
El vapor MAGDEBURG saldrá el día 13 de Enero.
PARA NEWCASTLE
El vapor DAGMAR saldrá el día 13 de Enero.
PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor SEGONTIAN saldrá el día 13 de Enero.
PARA HAMBURGO
El vapor PAROS saldrá el día 13 de Enero.
PARA AMBERES
El vapor ESCAUT saldrá el día 13 de Enero.
PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor NORTHWEST saldrá el día 13 de Enero.
CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

SELLOS
Se compran en esta imprenta la cantidad toda clase de sellos que deseen, lotes y sueltas, a los mejores precios.
Horas de 9 a 7.
Valencia, 1.ª de Enero.
SINTRA, avisados, se pasan a ver las condiciones de venta de los sellos vendidos que son la preferencia.

Traspaso
Se oede en traspaso un magnífico local propio para comercio particular, oficinas técnicas, etc.
Está constituido por tres salas espaciosas, vestíbulo, un pequeño almacén y retrete, todo en planta baja.
El mobiliario es magnífico. Hay aluminado eléctrico y tiene servicio de agua.
Se traspasa en muy buenas condiciones, dado el inmejorable punto en que se halla situado, plaza Emilio Castelar, 14 (esquina a la calle de la Sangre), que es sin duda el mejor de Valencia.
En el mismo local se informará sobre las condiciones del traspaso.

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños al hacer uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

¡Atención!
Por 11.000 pesetas se vende en punto muy céntrico, en el poblado de Ruzafa, junto a la línea de tranvía, una casa que consta de planta baja y cuatro pisos; renta al mes de 75 a 80 pesetas. Razón: P y Margat, 73, bajo.

ACORDEONES SUPERIORES
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, núm. 8 (junto a la barbería. -VALE-

Pérdida
Se ruega a quien se haya encontrado una perrita blanca, con manchas color ceniza, cruzada de foxterrier, que atienda por el nombre de «Tosca», la presente en el Palacio de Cristal, donde se le darán más detalles y se le gratificará.

Caridad
La implora un pobre matrimonio que tienen un hijo de corta edad enfermo y que careciendo de recursos por falta de trabajo se ven en la mayor miseria. Harán una buena obra los que les socorran en el camino de Melilla, traste 1.º, núm. 33.

Edificio para Industria
Se desea en arriendo un local que tenga en uno o varios departamentos de 6 a 800 metros cuadrados de superficie, situado desde la cruz del camino del Grao al muelle ó playas. Diríjanse ofertas a la Administración de este periódico.

Ocasión
Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol; una gran partida de botas y botines y toneladas de todas medidas, de rebite; dos mesas de carnicero; una de mármol y otra de madera; dos mesas para la venta de gallinas; molinos de café y chufa; baladoras; hay un gran surtido de tapaderas de metal para asada.
Hay para traspasar varios establecimientos de vinos, como de esmeraldas.
Hay un gran surtido para envases de todas las medidas.
Almohada, Espinosa, 10, bajo.
Tres escaleras de caracol de 10, 15 y 20 escalones, una sonda económica y varios los depósitos de café para asada.
Razón: Pilar, 20, tienda de vinos.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest construídos expresamente para el transporte de frutas y vino.
El vapor SAINT LUC saldrá el 17 de Enero para Le Havre y Amberes.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dinqueque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Briens, Morlaix, Nifleur, Trouville, Boulogne, La allice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.
CONSIGNATARIO: Anér - Guardiola, Paz, 33, 1.ª derecha informarán en el GRAO: Martí Muñoz, Muelle Levante, 15

Barberos Económicos
En la Sociedad de Maestros Barberos Económicos «La Defensa», P y Margat, 11, bajo, se necesitan dependientes y ayudantes a jornal é internos.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES
Razón: P y Margat, 73, bajo.

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Chis, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos «ambos servicios»

Servicio rapido por vapores correos de Valencia a Buenos Aires

PLATA
El vapor transatlántico de 10.000 toneladas saldrá el 31 de Enero.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.
El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto esta vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del TELEGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA.
Solicítense los pasajes con la mayor anticipación. Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Peria y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.
En el Grao informarán a los cargadores las señoras Roman y Miquel, Muelle, 15.

Gola y Mayeas
CONSIGNATARIOS: Libertad, 18 (Puerto). Teléfono núm. 1.833
SERVICIO DE BARCELONA
Salidas todos los miércoles y sábados a las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.
Españoles y colonias salidas a las 1.ª y 2.ª clases con conocimiento de embarco de este puerto.
Inmigrantes salidas para 3.ª clase.

SERVICIO DE ITALIA
Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quinientos kilómetros, admitiendo pasaje y carga.
Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla. Salidas todos los lunes a las ocho nocturnas.

Correos de Africa
LINEA DE CANARIAS
Salidas los días 1 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech, Argor, Canarias.
Inmigrantes salidas para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo salido para 3.ª.
Las notas de embarco de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 15 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.
Billete de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias con el 50 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valiendo para el mismo viaje el vapor que se toma el billete. El 50 por 100 de rebaja, valiendo por dos meses.

Partos. - Embarazo
ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos é higiénicos.
Calle del Arzobispo Mayor, 12, entlo.
(frente a la calle de la Sangre). - Valencia

CURAS RAPIDAS

Venéreo

En dos días
Fraguaciones, goma militar, llagas, bubones, orquitis.
IMPOTENCIA-ORINA
Frenetismo infalible.
Dolor
Calmado al momento.
Consulta gratis. Clínica calle San Vicente, 102, 1.ª - Valencia.

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica P. Pertusa, 7
Consulta particular P. de la Reina, 5 y 6
Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomia, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Acostumbrarse a no empeñar!

y así no pagaréis intereses
La Moderna
Esta casa se dedica a comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.
¡YA LO SABÉIS!
VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR
Calle de Cubells, núm. 1, 1.ª

Máquinas 'Rosehil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa
Venta a plazos
Grandiosos descuentos al contado
Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)
Esta casa paga la misma contribución que Singer.

Carabaña

Aguas naturales
MAG. 803, 10 HO gr. 257 - Mas. 80 gr. 2045.
Interesa a todos saber:
1.ª Que no existieran otras aguas salinas sulfatadas de calidad de las de «Carabaña».
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña».
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos producidos de exudaciones de terrenos salinos.
4.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos producidos de exudaciones de terrenos salinos.
5.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos producidos de exudaciones de terrenos salinos.
6.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo el sulfuro y todo el aluminio puede tomarse gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Son purgantes y antilíticos por su «saludo de soda»; son depurativas por su «olor de calcio» y son antisepticas, antihistéricas y antiscrofulosas, por su sulfuro de sodio.
Dobradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo con el mayor depurativo de la sangre (eliminar por los humores ó virus en general).

Solución Benedicto de glicerotostato Cresotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, post-tratamiento nervioso, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.
FRASCO, 3'50 PÉSETAS. - Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. - Requena, Sarrá. - Valencia, A. Gamir, San Fernando, 84.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

de resultados seguros para combatir las Tesis pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etcétera.

MUY UTIL EN LA convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO CATARRO.
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de plazas terapéuticas racionalmente dirigidas a combatir a «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con gran satisfacción la rapidez y poderosos efectos favorables que con su empleo obtuve. - Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. - D. Valls, Gualbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongocionan rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón. - Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es el mejor preparado conocido para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. - Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios. - Dr. Luis Valls.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerle público y manifestárselo al Dr. Torrens. - Emilio González, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso. - Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», en los de ellos en unión de otros compañeros de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados. - Dr. Tomás Babierra.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en las convalecencias de las mismas. - Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas he obtenido un éxito completo. - Dr. Pérez Castillo.
NOTA. - Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «ocasionalmente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y que discen el ellas forma.